

Expediente: 2362/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ AGUIRRE MARIA ESTER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - AGUIRRE, MARIA ESTER-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 2362/21



H104048095716

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ AGUIRRE MARIA ESTER s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 2362/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: BANDA DEL RIO SALI MUNICIPALIDAD DE - 20/09/2024 10:07.

San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. JIJVH. 2362/21.-

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.